

BACKYARD LEVANTE “INFINITY RACE” LOS MONTESINOS 02-03-04.07.2021 REGLAMENTO DE LA PRUEBA

Artículo 1. PRESENTACIÓN DE LA PRUEBA.

El viernes 2 de julio a las 19:00 horas, se celebrará la “BACKYARD LEVANTE – INFINITY RACE”, con salida y llegada en la urbanización La Herrada de Los Montesinos (Alicante).

Artículo 2. IDENTIFICACIÓN DE LOS RESPONSABLES DE LA ORGANIZACIÓN.

1. La organización correrá a cargo del Ayuntamiento de Los Montesinos y su Concejalía de Deportes.
2. La coordinación y asesoramiento técnico de la prueba estará a cargo de la Concejalía de Deportes de Los Montesinos y de A.D. Promodeport.

Artículo 3. SEGURIDAD.

La seguridad será responsabilidad del Ayuntamiento de Los Montesinos y su Concejalía de Deportes, así como de A.D. Promodeport

Artículo 4. DISTANCIAS, HORARIOS Y CATEGORÍAS.

La inscripción estará abierta a toda persona con 18 años cumplidos el día de la celebración del evento.

CATEGORIA	GENERO	AÑO NAC.	DISTANCIA	HORARIO
GENERAL	MASCULINA & FEMENINA	A PARTIR DE 18 AÑOS CUMPLIDOS	6.700 M.	SALIDA VIERNES 2 DE JULIO 19:00 h

La distancia será un circuito no homologado de 6.700 metros, que deberá recorrerse tantas veces como se pueda, teniendo una hora para realizarla.

Las personas participantes, podrán descansar todo el tiempo que reste entre la finalización de su recorrido y el comienzo de la siguiente salida.

Artículo 5. AVITUALLAMIENTO.

En zona de Salida/Meta habrá un avituallamiento individual sólido y líquido para los/las participantes con las medidas COVID19. Además en el momento de la recogida del dorsal se dará un kit básico con alimentos sólidos y líquido, independientemente que durante el tránscurso de prueba se pueda ir reponiendo.

Artículo 6. INSCRIPCIÓN Y PAGO.

El precio de la inscripción será de 35,00€ para la carrera y todas las categorías.

IMPORTANTE:

1. Las inscripciones se cerrarán el día 24/06/2021 a las 20:00 horas o una vez completadas las plazas. Se podrán inscribir pasada esta fecha únicamente si quedan dorsales disponibles y bajo el criterio de la organización que podrán decidir si repartirlos o no y modificar el precio de estos.
2. Las inscripciones se realizarán en www.dorsal21.com
3. La organización no devolverá el dinero de las inscripciones a los participantes, salvo causas de fuerza mayor que la organización se vea obligada a suspender la prueba.
4. Para validar la inscripción será imprescindible:
 - Aceptar el reglamento y eximir a la organización de la responsabilidad en caso de accidente o daños corporales sufridos durante la competición.
 - Al igual que firmar una declaración jurada en el momento de la recogida de dorsal de cumplimiento de las normas de seguridad e higiene establecidas en el plan de contención COVID-19 para el desarrollo de la prueba.
 - No presentar sintomatología alguna durante los últimos 14 días relacionados con el COVID-19 o haber estado en contacto con alguien positivo en COVID-19.

Artículo 7. RECOGIDA DE DORSALES.

Los dorsales se recogerán el mismo día a partir de las 17:00 h hasta 30 minutos antes del inicio de la prueba. La zona de recogida estará junto a la Meta/Salida, habilitada con todos las medidas y medios de seguridad para evitar aglomeraciones de participantes.

Para recoger los dorsales será obligatorio presentar el DNI/NIE de cada participante y firmar los documentos establecidos en el artículo 6 apartado 4.

Artículo 8. SEGURO DE LA PRUEBA.

Los/las participantes estarán cubiertos hasta el final de su participación en la prueba con un seguro de responsabilidad civil y de accidentes que previamente habrá contratado la organización. Tanto el seguro como la organización de la prueba no se harán responsables de las consecuencias que puedan acarrear las actitudes irresponsables de los/las participantes.

Artículo 9. DERECHOS DE IMAGEN.

Toda persona participante renuncia a utilizar el derecho de su imagen y autoriza a la organización y a sus patrocinadores a utilizar y publicar libremente toda fotografía o vídeo grabado en el contexto de la carrera.

Artículo 10. SUSPENSIÓN DE LA PRUEBA.

En caso de condiciones meteorológicas adversas, la organización se reservará el derecho de neutralizar la carrera, modificar el recorrido, los horarios e incluso anularla.

En caso de suspender de la prueba antes de su inicio por causas al COVID-19 la organización devolverá íntegramente el ingreso de la inscripción.

Artículo 11. SERVICIOS DISPONIBLES.

La organización dispondrá de un servicio de ambulancia que estará ubicada en zona de meta y/o en un punto estratégico para evacuar a cualquier participante que lo necesite. También se contará con la colaboración de Policía Local, Protección Civil y voluntariado.

Artículo 12. TROFEOS Y PREMIOS.

Los trofeos se repartirán de la siguiente manera:

CATEGORIA	TROFEOS
GENERAL	1º/1º MASCULINO/ FEMENINA
	TROFEO ESPECIAL 100 MILLAS (Para quienes logren correr 24H/100 millas)
PARTICIPANTES	MEDALLA "NO FINISHER" PARA TODOS/TODAS LOS/AS PARTICIPANTES

Los premios especiales que la organización pueda conseguir se publicarán a través de los medios de difusión que disponga.

Artículo 13. CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN.

Todo/a participante por el mero hecho de su inscripción, conoce y acepta todas las normas del reglamento de esta competición y reconoce que se encuentra en perfectas condiciones físicas, no padeciendo ninguna enfermedad que suponga un riesgo para su salud o le incapacite para su participación. Y se hace responsable de los daños que pudiera ocasionarse por su participación.

La organización declina toda responsabilidad a los participantes por los daños, perjuicios y lesiones que puedan sufrir lo/lass participantes o a terceros en la prueba y después de la carrera.

El hecho de inscribirse implica la total aceptación del presente reglamento. Lo no previsto en el, será resuelto por el Comité Organizador.

Artículo 14. PROTOCOLO COVID19

1. Respetar las normas sanitarias en vigor, en particular en los espacios cerrados, semiabiertos o con aglomeración de personas durante el evento como el uso de mascarillas, (antes y después de cada salida y llegada). Lavado de manos con gel hidroalcohólico y distanciamiento físico).
2. Cumplir estrictamente las normas de carrera y las medidas adoptadas por la organización para reducir al mínimo los riesgos sanitarios:
 - A. Uso de mascarilla en la zona de partida que llevo conmigo durante la carrera y ponerlo de nuevo después de la llegada a la zona de meta y salida.
 - B. Respetar al máximo la distancia social en vigor (mínimo 2,5 metros) con los otros participantes y utilizando toda la anchura de la calzada.
 - C. No escupir en el suelo.
 - D. Limpiarse la nariz en un pañuelo de un solo uso que se tirará en un contenedor.
 - E. No tirar basura en la vía pública.
 - F. Respetar y dejar espacios públicos limpios.
 - G. Cada participante debe estar equipado y utilizar su propio recipiente de repostaje líquido.
3. No entrar físicamente en contacto con otros participantes ni con personal de la organización.
4. Entender que al participar en el evento, participo en una concentración de personas potencialmente generadora de la propagación de la epidemia de coronavirus si no se aplican todas las medidas sanitarias.
5. Saber y aceptar que este riesgo para la salud es potencialmente grave para los más frágiles
6. Si se ha presentado contagio positivo en las semanas y meses anteriores a la carrera, consultar a un médico previamente a mi participación para saber si es posible la práctica de intensos esfuerzos y mi participación en la competición.
7. No correr si llevo síntomas de Covid-19 desde menos de 14 días.
8. Ser cívico y comprometerse a avisar al Referente Covid-19 de la organización en caso de declaración de la enfermedad después de la carrera.
9. Descargar si es posible y registrarme en la aplicación "Radar Covid" antes de que vaya al evento.

Artículo 15. ANEXO.

DECLARACIÓN RESPONSABLE · CONSENTIMIENTO INFORMADO BACKYARD LEVANTE · LOS MONTESINOS

D/Dña. _____, con DNI/NIE _____, en relación con la participación en las BACKYARD LEVANTE LOS MONTESINOS “INFINITY RACE”

DECLARO RESPONSABLEMENTE

1. **NO HE TENIDO** síntomas compatibles con la enfermedad COVID-19 durante los últimos 14 días, ni tampoco estado en contacto estrecho con un caso probable o confirmado de COVID-19.
2. **NO PERTENEZCO** a ninguno de los grupos de riesgo que son más vulnerables por contagios frente al COVID-19.
3. **NO CONVIVO** con personas con especial vulnerabilidad al COVID-19.
4. **SOY CONOCEDOR/A** de las condiciones de participación en la “BACKYARD LEVANTE LOS MONTESINOS “INFINITY RACE” y su protocolo para la adaptación de medidas organizativas, funcionamiento y ejecución del evento, para la prevención de contagios frente al COVID-19.
5. **ME COMPROMETO** a aceptar las medidas protocolarias impulsadas desde la “BACKYARD LEVANTE LOS MONTESINOS “INFINITY RACE” y las medidas de prevención e higiene propuestas y congruentes con las descritas en cada momento por la Autoridad Sanitaria competente.
6. **CONOZCO Y HE SIDO INFORMADO** sobre los riesgos de la actividad: la práctica deportiva conlleva riesgos para la salud e integridad personal, como lesiones, alteraciones cardiorrespiratorias y agravamiento de patologías como consecuencia de la realización de esfuerzos y del desencadenamiento de accidentes, golpes, caídas, etc.
7. **NOS COMPROMETEMOS A INFORMAR** a la organización de la “BACKYARD LEVANTE LOS MONTESINOS “INFINITY RACE” en los 14 días siguientes a la finalización del mismo, si se produce un caso positivo de COVID-19.
8. **CONSENTIMIENTO INFORMADO.** Siendo conocedor/a de lo declarado anteriormente, de las normas y requisitos de participación en la “BACKYARD LEVANTE LOS MONTESINOS “INFINITY RACE”, y en especial, de los riesgos inherentes derivados de la práctica deportiva y del riesgo de contagio por SARS-CoV2: **EXPRESO MI CONFORMIDAD DE FORMA INEQUÍVOCA** para participar en la “BACKYARD LEVANTE LOS MONTESINOS “INFINITY RACE”
9. **ACEPTACION DEL REGLAMENTO.** Acepto el reglamento y eximo a los organizadores de la responsabilidad en caso de accidente o daños corporales sufridos durante la competición y la participación en las BACKYARD LEVANTE LOS MONTESINOS “INFINITY RACE”

En Los Montesinos, a _____ de _____ de 2021.

Firmado D./Dña.